

considerar, entre otros puntos, los de si el sufragio ha de ser universal o restringido; si el voto ha de ser singular o plural (concediendo uno o más sufragios al que fuere padre de familia, contribuyente o tuviere título profesional, etc.); si ha de incluir o excluir a los analfabetos (37); si el censo ha de contener registrada la firma del elector para aceptar, si procede, la emisión del voto por correo, como se admite por la ley inglesa para ciertas personas, como las monjas de clausura; si ha de atender a unas u otras bases para practicar la división del territorio a fines electorales (materia muy controvertida, en lo que unos llaman “geometría electoral” y otros denominan “geografía electoral”, dado que la desigual distribución de tendencias, sentimientos e intereses en el ámbito nacional dará la victoria a uno u otro de los elementos contendientes, según que la formación de distritos o circunscripciones sea favorable o adversa al agrupamiento o dispersión de sus adeptos); si entre las condiciones previas exigidas al candidato ha de figurar la de constituir depósito (que en Inglaterra es de 150 libras esterlinas, y no se computan votos al que no hizo el depósito y lo pierde el que no obtiene al me-

---

(37) Crehuet (en *Obras. Edición-homenaje de sus amigos y compañeros*, Madrid, 1950, pág. 14) combate la elección como sistema de ingreso de Jueces y Fiscales, aduciendo “el censo de analfabetos, que es mengua y baldón del progreso patrio”, y la experiencia “de un siglo en la práctica de corromper el sufragio”. En contra, Villey cree que suprimir de nuestro electorado a los que no saben leer ni escribir sería tanto como prescindir de un determinado número de elementos conservadores en el sentido más extenso de la palabra, y nunca de elementos revolucionarios (*Législation électorale comparée*. París, 1900, pág. 33).